

PLAN DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS ESCUELAS Y COLEGIOS FISCALES DEL CANTÓN GUAYAQUIL.

Palabras clave: Remodelación, Calidad, Calidez, Responsabilidad y Vinculación Social.

Resumen de la Práctica

El Plan de Mejoramiento Integral de la Infraestructura Física de las escuelas y colegios fiscales del cantón Guayaquil, surgió por la necesidad de construir y reconstruir establecimientos que se encontraban en un estado deplorable y sin mantenimiento por más de 30 años.

Participaron profesores (residentes) y alumnos (ayudantes de obra) de las facultades de Ciencias Matemáticas y Arquitectura de la Universidad de Guayaquil, quienes se encargaron de visitar e identificar los problemas y vicios ocultos en cada plantel, fiscalizados por el Ministerio de Educación (Dinse) y Municipio de Guayaquil.

1. Planificación de la Práctica

La Unidad de Proyectos de Vinculación con la Colectividad fue creada el 6 de Junio del 2004, durante la rectoría del Ab. León Roldós, quien se mostró interesado en vincular a la comunidad universitaria con proyectos de impacto social.

Se inició con la ejecución del Plan de **Corrección de la Infraestructura Sanitaria** en los planteles fiscales de la urbe, interviniendo 322 baterías sanitarias con la finalidad de:

- Mejorar la infraestructura física sanitaria
- Disminuir los índices de enfermedades infectocontagiosas y la incidencia de estas en las labores educativas en niños y niñas.
- Mejorar la calidad de vida del personal docente e docente que asiste a los planteles educativos fiscales.
- Crear condiciones de medio ambiente saludable.

Posteriormente, y considerando la **V Política del Plan Decenal de Educación del Ecuador** que se refiere al **Mejoramiento de la Infraestructura Educativa** y palpando la necesidad de mejorar las condiciones de los edificios escolares en Guayaquil, se planteó a las autoridades seccionales la elaboración del **Estudio de mejoramiento Integral de la Infraestructura Escolar Fiscal del cantón Guayaquil**; generando como resultado que se deberían intervenir en cuatro etapas alrededor de 400 establecimientos de educación básica que presentaban diferentes daños en sus estructuras iniciales, algunas con más de 30 años de existencia.

Una vez concluido el 95% de la remodelación de las escuelas, y por iniciativa del Municipio de Guayaquil – se confió a la Unidad de Vinculación para la ejecución del Plan de Mejoramiento de Colegios Fiscales, donde hasta la fecha se han intervenido de forma integral 22 locales y se tiene previsto mejorar 10 locales más en el periodo 2011-2012.

¿Qué estaba pasando fuera y dentro en la ciudad de Guayaquil frente a la problemática de la infraestructura de las escuelas y colegios fiscales?

Ante la falta de inversión del Estado hacia el sector educativo, en la década de los 80 y muy particularmente en lo que se refería al mejoramiento de las infraestructuras, remodelación y adecuación de espacios, que estén actos y acordes a las necesidades académicas que requerían los estudiantes para un desarrollo de su enseñanza-aprendizaje, generó una gran preocupación por parte de la ciudadanía que veía como se deterioraban las edificaciones donde sus hijos estudiaban en jornadas continuas.

Frente a esta problemática, el Gobierno Nacional tuvo la iniciativa de desarrollar el **Plan Decenal de Educación** y a través de su quinta política implementó el Mejoramiento de la Infraestructura de los establecimientos educativos.

Por su parte, el Municipio de Guayaquil (Gobierno Autónomo Descentralizado) se sumó desde el año 2007 para en alianza estratégica con el Ministerio de Educación consolidar la ejecución del Proyecto de remodelación escolar y colegios.

A nivel del sector universitario, y en el rectorado de la Universidad de Guayaquil del Ab. León Roldós Aguilera (2004) hubo la necesidad de impulsar lineamientos para vincular a la Universidad con la sociedad y sectores afines; con la finalidad de tener un rol más protagónico en la solución de sus problemas.

Es por este motivo, que la Universidad de Guayaquil retoma contactos con las autoridades gubernamentales y seccionales para la presentación y ejecución de los proyectos que mencionamos:

- Plan de Corrección de las baterías sanitarias de las escuelas fiscales de Guayaquil.
- Plan de Mejoramiento de la Infraestructura de Escuelas y Colegios Fiscales de Guayaquil.
- Plan de Mantenimiento de Escuelas y Colegios
- Campaña de Concientización “Yo cuido mi Colegio”

OBJETIVO GENERAL

Mejorar el estado actual de la infraestructura de las escuelas fiscales, preescolares y Colegios que funcionan en el área urbana y rural del cantón Guayaquil.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Realizar la intervención en los centros educativos bajo los principios de prioridad y equidad. Para esto se organizará la intervención sectorizada según la necesidad, de tal forma que en esta etapa se empiece por aquellos centros más destruidos.

Elaborar una propuesta donde se defina la responsabilidad entre todos los actores. Es fundamental llegar a acuerdos para asegurar la conservación de las construcciones.

Crear condiciones de medio ambiente saludable que favorezcan el desarrollo de las actividades educativas.

Resultados Esperados

- El 95% de la infraestructura de las escuelas se encuentra remodelada de forma integral, favoreciendo con ambientes de calidad y calidez a más de 250.000 escolares.
- 22 colegios fiscales han sido remodelados, beneficiando a cerca de 30.000 jóvenes y docentes.

Se ha impulsado y fortalecido campañas de concientización dirigidas a la colectividad educativa para que cuiden y den mantenimiento a las obras entregadas por el Plan de Mejoramiento.

2. Desarrollo y ejecución de la Práctica

Implementación de la práctica.

Actividades	Objetivos	Diseño de la experiencia	Ejecución	Mantenimiento	Seguimiento
<p>Entrega del estudio para el mejoramiento de la infraestructura escolar y colegios fiscales del cantón Guayaquil</p> <p>Inicio de obras y entrega</p>	<p>Mejorar el estado actual de la infraestructura de las escuelas fiscales, preescolares y Colegios que funcionan en el área urbana y rural del cantón Guayaquil.</p>	<p>Se trabajó en coordinación con todo el equipo de técnicos de la Unidad de Vinculación con la Colectividad de la Universidad de Guayaquil</p>	<p>Con el aval del Ministerio de Educación y el Municipio de Guayaquil se ejecutó desde marzo del 2007 la primera etapa del plan de escuelas.</p> <p>En colegios se inició en el año 2009 hasta la actualidad.</p>	<p>En el caso de las escuelas se pudo intervenir en 3 etapas el 95% de las escuelas fiscales.</p> <p>Los colegios han sido mejorados en un 27% y nos encontramos en una tercera etapa.</p> <p>Se han emprendido campañas de mantenimiento de las obras en escuelas y colegios.</p> <p>La campaña “YO CUIDO MI COLEGIO”</p>	<p>El equipo de Promoción Comunitaria y delegados de las entidades seccionales han realizado visitas periódicas a las instituciones favorecidas y mediante firma de acta de compromiso han entregado las obras a los directores (as) quienes se comprometieron a mantener las obras.</p>

Recurso humano, técnico y material involucrado en la Buena Práctica

TIPO DE PERSONAL	RELACIÓN ENTRE PERSONAL	RECURSOS MATERIALES	RECURSOS TÉCNICOS
<p>Técnicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Director General • Coordinador Técnico 	<p>Este equipo se interrelaciona partiendo del desarrollo del estudio</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Libro de obras • Herramientas 	<ul style="list-style-type: none"> • Estudios de Factibilidad • Planos arquitectónicos • Cronogramas de trabajo

<ul style="list-style-type: none"> • Residente de obra • Ayudantes de obra • Obreros 	técnico de las escuelas y colegios.		<ul style="list-style-type: none"> • Informes de rendición de cuentas
Administrativo: <ul style="list-style-type: none"> • Coordinador Financiero • Promoción Comunitaria, • Relacionista Público 	Este equipo se interrelaciona en el proceso operatividad de la correcta distribución de los recursos económicos asignados para el proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> • Libro contable • Actas de entrega de obras 	<ul style="list-style-type: none"> • Presupuestos • Informes • Rendición de cuentas

Durante la ejecución de las escuelas fiscales **se intervino el 95% de los establecimientos del cantón Guayaquil**, generando una población beneficiada directa de 250.000 mil estudiantes y docentes que ahora cuentan con modernos ambientes y pedagógicos que fortalecen la enseñanza aprendizaje.

Se implementó un equipo de aproximadamente 500 obreros y 100 personas técnicos –administrativas que durante 3 años consecutivos ejecutó 346 obras de impacto social.

Durante la práctica se detectaron ciertos vicios ocultos que fueron resueltos en el trayecto de la construcción y en ciertos casos tuvimos que realizar obras complementarias para satisfacer las necesidades de la comunidad educativa favorecida.

Cumplimos con los objetivos trazados, transformando cada una de los establecimientos seleccionados e intervenidos en 3 etapas.

En el campo constructivo de **los colegios fiscales** se logró mejorar la infraestructura de 22 locales ubicados en diferentes sectores de la urbe, siendo la población beneficiada 28.000 jóvenes.

Cada obra tuvo su particularidad; la primera y segunda etapa (2009-2011) permitió la remodelación de estructuras con más de 20 años de existencia y que nunca habían recibido mejoras.

Al igual que las escuelas, se detectaron obras adicionales que fueron analizadas por la comisión bipartita y posteriormente efectuadas según la prioridad de las mismas.

Hasta el 2011, se realizaron trabajos en 10 nuevas obras que beneficiaron a 8.000 mil estudiantes. En el 2012 se tiene previsto la consecución de un cuarto convenio.

4. Evaluación y Revisión de la Práctica

Estrategias específicas:

- Se trabajó en 14 frentes continuos en cada fase, cada frente con la responsabilidad de un docente y tres estudiantes con su respectiva logística y apoyo.
- El equipo de promoción y difusión comunitaria trabajó paralelamente en la articulación social del proyecto y la promoción para los padres de familia que participarán del proyecto.
- La modalidad a aplicar en la ejecución de las obras es la administración directa.
- La fiscalización de las obras la realizó el M.I Municipio de Guayaquil de acuerdo al contenido del convenio de ejecución suscrito con la Universidad de Guayaquil.
- Toda decisión de inicio respecto a colores a utilizar en pintura, tipo de mobiliario, conformación de comisión interinstitucional que evaluará cambios en diseños del estudio, fue tomada en una primera reunión de inicio.
- Previa a las intervenciones técnicas se acataron cambios sugeridos por la comisión interinstitucional tripartita, con estas sugerencias se procedió a la firma de las actas de inicio respectiva.
- Se realizaron informes bimensuales que fueron remitidos en su oportunidad a las diversas instituciones participantes.
- La unidad de auditoría del Municipio, realizó auditoría técnica a las obras ejecutadas.

5. Carácter Innovador de la Práctica

Dentro de los aspectos innovadores de la Práctica de Remodelar escuelas y colegios se destacan:

1. La vinculación en las obras de Mejoramiento de los estudiantes (**Ayudantes**) y docentes (**residentes**) de las facultades de Ciencias Matemáticas y Arquitectura de la Universidad de Guayaquil.
2. La relación pro-activa entre la comunidad educativa (Rectores, docentes, alumnos y padres de familia) –la Unidad Ejecutora y autoridades seccionales para mejorar las condiciones de los establecimientos educativos.
3. La inversión en cada obra está determinada en un ahorro del 20% con relación al precio del mercado constructivo del sector privado.
4. Contribuir a la reactivación del sector de la construcción en la ciudad de Guayaquil (inversión, mano de obra directa o indirecta, materiales, etc.)
5. La exitosa alianza estratégica entre el Gobierno Nacional (financista) y el Municipio de Guayaquil (financista) en conjunto con la Universidad de Guayaquil (ejecutor)
6. El interés despertado en los medios de comunicación social para resaltar la transformación de la educación, dando cumplimiento con la **V política del Plan Decenal de Educación**.
7. El mejoramiento de la Infraestructura incluye lo relacionado con el uso de la TIC en el aula y en la oficina de dirección de escuelas y colegios.

A nivel interno, el Proyecto se ha replicado por 10 ocasiones, en sus diferentes campos de acción; entre las cuales detallamos:

- Plan de Corrección de Baterías Sanitarias, Año 2004
- Plan de Mejoramiento de la Infraestructura Escuelas – Etapa 1- 2 - 3 (Año 2007- 2009)
- Plan de Mantenimiento de la Infraestructura Escuelas – Fase 1 y 2 (Año 2009)
- Plan de Mejoramiento de la Infraestructura Colegios – Etapa 1- 2 - 3 (Año 2009- 2011)
- Plan de Mantenimiento de la Infraestructura Colegios – Fase 1 (Año 2011)
- Campaña de Concientización “Yo cuido mi Colegio – Fase 1 (Año 2011)

A nivel externo aspiramos que en Ecuador, y en especial en Guayaquil, otras Universidades y Gobiernos Locales en conjunto con el Estado puedan generar vínculos con la Colectividad que beneficien directamente al desarrollo de la educación pública, sus principales actores y ciudadanía en general.

6. Divulgación de la Práctica

Esta buena práctica fue expuesta en foros o ferias de concurrencia del público en general y beneficiarios del proyecto como son: Expolibro, Expomunicipal, Expo Civil, Casas Abiertas, etc.

De igual manera para la difusión de esta buena práctica se usaron los principales medios de comunicación escrita del país, así como también las redes sociales de la universidad y el cabildo porteño.

7. Fuentes Complementarias

<https://www.eluniverso.com/2010/07/06/1/1445/15-dias-termina-convenio-mejoramiento-escuelas.html?p=1445A&m=1695>

<https://www.eluniverso.com/2007/12/20/0001/18/227EE06D8B3844A194CA829B20C4F0A5.html/>

https://educacion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2012/08/Rendicion_2007.pdf

Datos de Contacto



Ec. Carlos Arturo Hernández Pinto



carloshernandezpinto@msn.com

 (593) 4 2390-931 Ext.: 105

 <http://www.ug.edu.ec>

 Universidad de Guayaquil

Nota:

La Buena Práctica "Plan de Mejoramiento Integral de la Infraestructura Física de las escuelas y colegios fiscales del cantón Guayaquil" no está vigente, por las siguientes razones:

1. Por reformas en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) se restringió las competencias en el sector educativo y salud a los GAD municipales, fijando como facultad exclusiva del Gobierno Central la rectoría en las políticas públicas en educación y salud.
2. La Universidad de Guayaquil, desde el 2013, por diversas razones, ha sido intervenida por el Consejo de Educación Superior (CES) y el enfoque institucional se centró en atender las causas de la intervención y los procesos de acreditación.